



MLC/jjrrh

EDICTO RELATIVO AL RESULTADO DEFINITIVO Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO, A LA PRESIDENCIA DE LA CORPORACIÓN, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO CONVOCADO PARA LA SELECCIÓN, EN RÉGIMEN DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, DE 8 PLAZAS DE TRABAJADOR/A SOCIAL (1 RESERVADA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD), INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ PARA EL AÑO 2017 (3 PLAZAS) Y EN LA AMPLIACIÓN PARA EL AÑO 2018 (5 PLAZAS), MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE.

Resueltas por el Tribunal de selección las reclamaciones formuladas por varias aspirantes contra las puntuaciones del tercer ejercicio de la fase de oposición, en sesiones celebradas los días 25 de abril y 16 de mayo de 2023, este ha acordado, por unanimidad, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2023, aprobar y publicar la lista definitiva por orden de puntuación de las personas que han superado el proceso selectivo, con indicación de la puntuación parcial obtenida en cada una de sus fases, así como la total del proceso, conforme a lo establecido en la base Octava de las específicas, en los términos que seguidamente se indican:

TURNO GENERAL

APPELLIDO1	APPELLIDO2	NOMBRE	EJ. 1	EJ. 2	EJ. 3	TOTAL
APARICIO	GUERRERO	JULIA MARIA	8.00	7.81	5.99	21.80
CACERES	DAMAS	ROCIO	7.92	6.53	5.96	20.41
DIAZ	BELLIDO	ANA MARIA	7.67	6.28	5.04	18.99
FERNANDEZ	AYALA	PALOMA	5.50	7.33	5.17	18.00
FERNANDEZ	CORTES	GEMA	6.42	6.36	5.25	18.03
GUERRERO	BARBERÁN	ANA ISABEL	7.75	6.41	6.75	20.91
LABARTA	CABALLERO	CRISTINA	5.42	5.67	5.42	16.51
LLINARES	SANCHEZ	VANESSA	7.25	5.49	6.34	19.08
LOPEZ	GOMEZ	DANIEL	7.50	7.14	7.17	21.81
MATITOS	RODRIGUEZ	AMALIA	7.25	5.56	5.79	18.60
MUÑIZ	ACUAVIVA	M ^a CONCEPCIÓN	8.25	6.08	6.93	21.26
MUÑOZ	CORDERO	BEATRIZ	6.25	5.39	5.26	16.90
PARRILLA	ALVAREZ	ELOISA	7.58	9.44	8.11	25.13

TURNO DISCAPACITADOS

No hay personas discapacitadas aprobadas

De lo anterior se desprende el siguiente orden de puntuación:

APPELLIDO1	APPELLIDO2	NOMBRE	EJ. 1	EJ. 2	EJ. 3	TOTAL
PARRILLA	ALVAREZ	ELOISA	7.58	9.44	8.11	25.13

Código Seguro De Verificación	a2bpk15C1ePD2DQpUCQ1mA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel López Cózar Secretario Interventor	Firmado	01/06/2023 08:51:52
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/a2bpk15C1ePD2DQpUCQ1mA==		





LOPEZ	GOMEZ	DANIEL	7.50	7.14	7.17	21.81
APARICIO	GUERRERO	JULIA MARIA	8.00	7.81	5.99	21.80
MUÑIZ	ACUAVIVA	Mª CONCEPCIÓN	8.25	6.08	6.93	21.26
GUERRERO	BARBERÁN	ANA ISABEL	7.75	6.41	6.75	20.91
CACERES	DAMAS	ROCIO	7.92	6.53	5.96	20.41
LLINARES	SANCHEZ	VANESSA	7.25	5.49	6.34	19.08
DIAZ	BELLIDO	ANA MARIA	7.67	6.28	5.04	18.99
MATITOS	RODRIGUEZ	AMALIA	7.25	5.56	5.79	18.60
FERNANDEZ	CORTES	GEMA	6.42	6.36	5.25	18.03
FERNANDEZ	AYALA	PALOMA	5.50	7.33	5.17	18.00
MUÑOZ	CORDERO	BEATRIZ	6.25	5.39	5.26	16.90
LABARTA	CABALLERO	CRISTINA	5.42	5.67	5.42	16.51

En aplicación de lo dispuesto en la base Primera, apartado 2, de las específicas aprobadas mediante Resolución de 11 de febrero de 2020, publicadas en el BOP de Cádiz núm. 37, de fecha 25 de febrero de 2020, las plazas vacantes no cubiertas en el turno de personas con discapacidad se acumularán a las ofertadas en el turno libre.

Finalizadas las pruebas selectivas correspondientes al procedimiento convocado mediante Resolución de 11 de febrero de 2020, publicadas en el BOP de Cádiz núm. 37, de fecha 25 de febrero de 2020, y anunciadas en el BOE núm. 103, de 30 de abril de 2021, para ocupar en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, 8 plazas de Trabajador/a Social, incluidas en la Oferta de Empleo Público de la Diputación Provincial de Cádiz para el año 2017 (3 plazas) y en la ampliación para el año 2018 (5 plazas), vacantes en la plantilla de personal funcionario de carrera de la Diputación Provincial de Cádiz, el Tribunal calificador formula la siguiente propuesta de nombramiento, a la Presidencia de la Corporación, a favor de las personas que se indican a continuación, por ser los/as aspirantes que mayor puntuación han obtenido en el proceso de selección:

- 1º.- ELOISA PARRILLA ÁLVAREZ, con D.N.I. núm. ***8355**
- 2º.- DANIEL LÓPEZ GÓMEZ, con D.N.I. núm. ***7521**
- 3º.- JULIA MARÍA APARICIO GUERRERO, con D.N.I. núm. ***6939**
- 4º.- MARÍA DE LA CONCEPCIÓN MUÑIZ ACUAVIVA, con D.N.I. núm. ***4865**
- 5º.- ANA ISABEL GUERRERO BARBERÁN, con D.N.I. núm. ***7385**
- 6º.- ROCÍO CÁCERES DAMAS, con D.N.I. núm. ***1212**
- 7º.- VANESSA LLINARES SÁNCHEZ, con D.N.I. núm. ***6459**
- 8º.- ANA MARÍA DÍAZ BELLIDO, con D.N.I. núm. ***9210**

Conforme a lo dispuesto en la base Décimo Segunda de las específicas, el acuerdo del Órgano de Selección es definitivo y no agota la vía administrativa, por lo que contra el mismo, las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada, ante la Presidencia de la Corporación, en el plazo de un mes a contar del siguiente a la publicación de este anuncio, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Código Seguro De Verificación	a2bpk15C1ePD2DQpUCQ1mA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel López Cózar Secretario Interventor	Firmado	01/06/2023 08:51:52
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/a2bpk15C1ePD2DQpUCQ1mA==		





Al objeto de proceder al nombramiento como personal funcionario de carrera de las personas candidatas, estas vendrán obligadas a presentar ante el Área de Función Pública los documentos que se indican en la base Novena, en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la fecha en que se publique el resultado definitivo y la propuesta correspondiente en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de la Diputación Provincial de Cádiz, así como en la página web corporativa.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y en cumplimiento de lo establecido en las bases generales y específicas que rigen el referido procedimiento selectivo.

El Secretario del Órgano de Selección

Código Seguro De Verificación	a2bpk15C1ePD2DQpUCQ1mA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel López Cózar Secretario Interventor	Firmado	01/06/2023 08:51:52
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/a2bpk15C1ePD2DQpUCQ1mA==		

